

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.1/12**1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA****1.1 Identificación del producto/s**

Nombre comercial : PYROFER

1.2 Uso del producto y usos desaconsejables

Uso de la sustancia/mezcla : Revestimiento refractario húmedo de endurecimiento químico-cerámico.

1.3 Identificación de la empresaEmpresa : TEIDE REFRACTORY SOLUTIONS, S.L.
Crta. C-155 (Sabadell-Granollers), km. 11,1
08185-LLIÇÀ DE VALL (BARCELONA)

Teléfono : + 34 93 844 58 80

Fax : + 34 93 843 65 01

E-mail de contacto : teide@teide.esPara más información : www.teide.es**1.4 Teléfono de emergencia**

+34 93 844 58 80 (Horario de Lunes a Viernes de 8 a 18 h.)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Metanol**

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP)

Líquido inflamable, Cat.2	:	H225: Líquido y vapores muy inflamables.
Toxicidad aguda oral, Cat.3	:	H301: Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda dérmica, Cat.3	:	H311: Tóxico en contacto con la piel.
Toxicidad aguda inhalación, Cat.3	:	H331: Tóxico en caso de inhalación
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única, Cat1 (STOT única)	:	H370: Provoca daños en los órganos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (Reglamento (CE) N° 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia :

Peligro

Indicaciones de peligro :

H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H302: Nocivo en caso de ingestión
H332: Nocivo en caso de inhalación.
H370: Provoca daños en los órganos

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.2/12

Consejos de prudencia

Prevención

P210

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.

P264

Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta:

P303 + P361 + P351

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

P304 + P340 + P312

EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P301 + P312 + P312

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.

Otros peligros:

La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezclas

Composición

Nombre	%	Nº CAS Nº CE Número de registro	Clasificación (REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008)Nº
Metanol	23	67-56-1	603-001-00-X

Clasificación Reglamento (CE) 1272/2008:

Liq. Inf., Cat 2, H225

Tox. ag., Cat 4, H332

Tox. ag., Cat 4, H302

STOT única Cat. 1 H370

Límites de concentración específicos:

STOT única Cat. 1

H370: C≥10 %

STOT única Cat. 2

H371: 3 ≤ C ≤ 10 %

Ninguno de los componentes es radioactiva según los términos de la Directiva europea Euratom 96/29.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.3/12**4. PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

- Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. No deje a la víctima desatendida.
- Si es inhalado : Trasladar al afectado a un lugar ventilado. Si no respira practicar la respiración artificial. Si respira con dificultad. Suministrar oxígeno. Acudir al servicio médico inmediatamente.
- En caso de contacto con los ojos : Lavarlos con abundante agua durante 30 minutos como mínimo. Acudir al médico.
- Si es tragado : La ingestión de metanol significa un serio peligro para la vida. Si está consciente, provocar el vómito. Acudir a los servicios médicos.
- Si contacta con la piel : Lavar la zona afectada con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, mientras se quita la ropa contaminada y el calzado. Si aparece irritación acudir al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

- Inhalación : Irritación de las mucosas del aparato respiratorio, tiene efectos anestésicos y afecta al sistema nervioso central incluyendo excitación y euforia.
- Contacto con la piel : Dermatitis inflamatoria y posible infección secundaria.
- Contacto con los ojos : Puede causar quemaduras. La exposición a vapores causa irritación y fuerte lagrimeo. Puede Causar danos en la córnea e incluso ceguera.
- Ingestión : Tos, dolor de cabeza, sopor, espasmos abdominales, diarrea, pudiendo llegar a ataques de furia antes de llegar al coma. Puede afectar al hígado (tiene efectos acumulativos) y causar polineuritis o neuritis retrobulbares.

Indicación de toda atención medica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Necesidad de asistencia médica inmediata.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados : Se puede utilizar, polvo químico seco, dióxido de carbono, agua pulverizada y espuma.
- Medios de extinción no apropiados : No se debe utilizar agua a presión debido a que tiende a extender el líquido inflamado.

Estos productos no son inflamables. Clase de reacción al fuego: Cero.

Usar medios de extinción adecuados para los productos que sean inflamables en las proximidades, tales como los materiales de embalaje y de protección.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15

PAG.4/12

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendio : La mezcla metanol aire es explosiva entre el 7.3 % - 36% en peso, por lo que en contacto con superficies calientes o llamas puede reaccionar violentamente, al igual que con productos oxidantes. En la combustión incompleta se produce monóxido de carbono y formaldehído. Hay que tomar especial precaución, ya que la llama es limpia e incolora, casi invisible a la luz del día.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Es aconsejable la utilización de equipos autónomos de respiración en incendios importantes, debido al riesgo de gases de combustión (monóxido de carbono) y vapores de formaldehído. Situar siempre de espaldas al fuego

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evitar el contacto con los ojos, la piel. No actuar sin el equipo de protección adecuado. Evitar fuentes de ignición.

6.2 Precauciones para el medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Usar agua en forma de cortina para absorber los gases o aerosoles emanados. Evitar que el producto, y/o el agua utilizada lleguen a las alcantarillas o aguas superficiales. Si es necesario se pueden hacer diques de contención a base de tierra o arena. Notificar a las autoridades competentes, operadores de plantas de tratamiento y otros usuarios aguas abajo el hecho de que el agua esta potencialmente contaminada.

6.3 Métodos y procedimientos de contención y limpieza

Métodos de limpieza : Recoger todo el producto que se pueda en contenedores cerrados, lo mismo que el agua usada para absorción de gases y aerosoles. En caso de usar una bomba, para la recogida del líquido, deberá ser antideflagrante. También se puede absorber el derrame con arena o materiales inertes y absorbentes. Usar cortinas de agua para absorber gases y humos que se pudieran producir. Trasladar los productos absorbentes usados a vertedero controlado o almacenamiento seguro para que sean tratados por un gestor de residuos autorizado.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Debe tenerse en cuenta la Reglamentación aplicable sobre Protección contra riesgos de agentes químicos en el puesto de trabajo.
Los locales de operación y almacenamiento se mantendrán adecuadamente ventilados con el fin de mantener los VLA por debajo de los valores descritos en el apartado no 8. Eliminar las posibles fuentes de ignición del área de manipulación y almacenamiento (incluida la posibilidad de electricidad estática). No fumar, ni comer ni beber cuando se maneje el producto.
El personal que manipule este producto debe conocer sus

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15

PAG.5/12

propiedades y las actuaciones a realizar en situación normal y de emergencia.

Las muestras se manejan en envases adecuados.

Los envases deben estar bien cerrados y convenientemente etiquetados, conforme a las disposiciones legales. Evitar el contacto con ojos, piel y ropa. Utilizar siempre las prendas de protección recomendada, resistente e impermeable.

Asegurarse de una buena higiene personal antes de beber, ingerir alimentos o fumar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original. Manténgase perfectamente cerrado. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No hay restricciones especiales para el almacenamiento con otros productos.

Otros datos

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

7.3 Uso específico

Consultar con nuestro departamento técnico-comercial

8. CONTROL DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	Nº CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Alúmina	1344.28.1	VLA-ED	10 mg/m ³	ES VLA
Metanol	67-56-1	VLA-ED	200 ppm / 266 mg/m ³	

Metanol

Para trabajadores:

DNEL (efectos sistémicos agudos y crónicos): 40 mg/kg peso corporal/día (dérmica; toxicidad aguda)

DNEL (efectos sistémicos agudos y crónicos): 260 mg/m³ (inhalación; toxicidad aguda)

DNEL (efectos locales agudos y crónicos): 260 mg/m³ (inhalación; toxicidad aguda)

Para la población:

DNEL (efectos sistémicos agudos y crónicos): 8 mg/kg peso corporal/día (dérmica; toxicidad aguda)

DNEL (efectos sistémicos agudos y crónicos): 50 mg/m³ (inhalación; toxicidad aguda)

DNEL (efectos sistémicos agudos y crónicos): 8 mg/kg peso corporal/día (oral; toxicidad aguda)

DNEL (efectos locales agudos y crónicos): 50 mg/m³ (inhalación; toxicidad aguda)

Medio ambiente:

PNEC (agua dulce): 154 mg/L (basado en el valor más bajo de toxicidad acuática 96-h CL50 peces = 15400 mg/l y factor de seguridad 100).

PNEC (agua marina): 15.4 mg/L (basado en el valor más bajo de toxicidad acuática 96-h CL50 peces = 15400 mg/l y factor de seguridad 1000).

PNEC (agua, emisiones intermitentes): 1540 mg/L (basado en el valor más bajo de toxicidad acuática 96-h CL50 peces = 15400 mg/l y factor de seguridad 10).

PNEC (sedimento): 570.4 mg/kg peso seco (método de equilibrio de partición)

PNEC (suelo): 23.5 mg/kg peso seco (método de equilibrio de partición)

PNEC (planta tratamiento de aguas residuales): 100 mg/L (basado en la concentración de efecto más baja de toxicidad para microorganismos CI50 >1000 mg/L y un factor de seguridad de 10).

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15

PAG.6/12

Valores basados en las "TABLAS DE VALORES LIMITE AMBIENTALES (VLA)" publicado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Aun así las normas de higiene industrial y los límites de exposición en el trabajo pueden variar según los países y las jurisdicciones.

Para cumplir con la reglamentación local, averiguar que normas están vigentes en el país.

Si no existieran directivas sobre la regulación de polvo y otras normas, puede consultar con un experto en medio ambiente que le ayude con una evaluación específica del lugar de trabajo que incluya recomendaciones de protección respiratoria.

8.2 Controles de la exposición

Protección personal
Protección de los ojos



- : Gafas de montura universal. (EN 166)
- Caso de formación de aerosoles gafas de montura integral (EN 166).
- La máscara facial completa equipada con filtro para vapores orgánicos ofrece una buena protección. (EN136)

Protección de las manos



- : Usar guantes de material adecuado (PVC, vinilo, látex, neopreno), con un tiempo de premiación suficiente. (EN 374).

Protección de la piel y del
Cuerpo



- : Ropa de protección con propiedades antiestáticas.
- Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
- Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Protección respiratoria

- : Trabajar con mascarilla de filtro químico para metanol (EN 41:2000 para el filtro y EN 136 para la máscara)

Medidas de protección



- : Evítese el contacto con la piel. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: Mezcla líquida viscosa
Color	: Grisáceo
Olor	: Inodoro
pH (20g/L, 20 °C)	: Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	: Sin datos disponibles
Punto/intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Inflamabilidad (líquido)	: No arde
Densidad (20 °C)	: 2.1 g/cm ³
Solubilidad en agua	: Miscible parcialmente
Propiedades explosivas	: Información reglamentaria: No explosivo Regulaciones internacionales para el transporte. No explosivo

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.7/12**10.2 Estabilidad química**

La sustancia es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo condiciones de almacenamiento recomendadas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales

10.4 Condiciones a evitar

Condiciones a evitar : Sin datos disponibles

Ver los consejos de manipulación y almacenamiento del apartado 7.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales incompatibles : Pueden afectar a Oxidantes. Metales alcalinos. Cauchos y materias plásticas. Plomo. Aluminio a altas temperaturas. Anhídrido crómico. Yodo. Perclorato de plomo. Acido perclórico. Hidróxido sódico y potásico. Trióxido de fosforo. Sin datos disponibles

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosa de la fase líquida : Monóxido de carbono (combustión), formaldehído gas (descomposición térmica), Hidrogeno (al contactar con metales alcalinos)

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.****Metanol**

Efectos agudos (toxicidad, irritación y corrosividad):

DL50 oral (dosis letal al 50%) > 1187-2769 mg/kg peso corporal (rata; macho y hembra)

DL50 cutánea (dosis letal al 50%) 17100 mg/kg peso corporal (conejo) (Rowe and McCollister, 1981)

CL50 por inhalación (concentración letal al 50%) 128.2 mg/L aire; 4 horas (rata macho y hembra)

Corrosión / irritación de la piel No irritante (conejo).

Lesiones oculares graves / irritación No irritante (conejo)

Toxicidad específica de órganos diana - exposición única Categoría 1: Provoca daños en el nervio óptico y en el Sistema nervioso central; exposición oral, dérmica e inhalación.

Sensibilidad respiratoria o cutánea

Respiratoria : No hay información disponible

Cutánea : No sensibilizante (cobaya) (Método equivalente OECD 406)

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) – exposición única

No está clasificado en base a la información disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) – exposición repetida

Los estudios crónicos realizados en monos demuestran claramente el potencial de la sustancia para provocar efectos neurológicos y miocárdicos, aunque con tiempos de exposición diarios superiores a los habituales. Por lo tanto es concebible, que los efectos observados en estos casos fueran más graves en comparación con exposiciones diarias más cortas, ya que la dosis biológica disponible de metanol era muy superior.

Aunque existe un potencial evidente del metanol para causar efectos negativos en la salud de los primates,

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15

PAG.8/12

los estudios experimentales en animales no proporcionan evidencias claras para su clasificación.

Exposición oral: LOAEL subagudo: 2340 mg/kg peso corporal/día (3 días; mono macho; órganos diana: neurológicos: ojos (retina, nervio óptico); dosis letal: letalidad del 100% tras 3 días de exposición). Exposición por inhalación: NOEC: 0.013 mg/L aire (mono; 7-29 meses de exposición; órganos diana: corazón, cerebro, hígado) (Método equivalente a OECD 453)

Efectos CMR (Carcinogenicidad, Mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

- Carcinogenicidad** : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Exposición oral: NOAEL: 466 – 529 mg/kg peso corporal/día (104 semanas; rata macho y hembra; efectos globales) LOAEL: 1872 – 2101 (104 semanas; rata macho y hembra; efectos globales).
Exposición por inhalación: No hay evidencia de potencial carcinogénico en ratas y ratones expuestos a concentraciones en aire hasta 1.3 mg/L. NOAEC: \geq 1.3 mg/L aire (24 meses; rata macho y hembra) (Método equivalente a OECD 453)
- Mutagenicidad en células germinales** : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Resultados negativos en estudios in vitro: mutaciones génicas en bacterias (OECD 471), mutaciones génicas en células de mamífero (método equivalente a OECD 476) y aberraciones cromosómicas en células de mamíferos.
Resultados negativos en estudios in vivo: aberraciones cromosómicas (método equivalente a OECD 474).
- Toxicidad para la reproducción** : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Exposición por inhalación: NOAEC (P) = 1.3 mg/L aire (rata macho y hembra; parámetro reproductivo)
NOAEC (F1) = 0.13 mg/L aire (rata macho y hembra) (Método equivalente a OECD 416)
NOAEC (P): 2.39 mg/L aire (mono hembra; rendimiento reproductivo)
NOAEC (F1): 2.39 mg/L aire (mono hembra; crecimiento y desarrollo físico de la descendencia)
NOAEC = 1.33 mg/L (rata y ratón; toxicidad para el desarrollo embrionario) (Método equivalente a OECD 414)
Exposición oral: LOAEL = 5000 mg/kg peso corporal (ratones; toxicidad para el desarrollo embrionario)
LOAEL = 1700 mg/kg peso corporal (ratones; toxicidad materna)
- Toxicidad para la reproducción , Efectos sobre la lactancia o a través de ella** : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Metanol

12.1 Toxicidad

- crónica en peces : NOEC (concentración de efectos no observables):
Especie: *Oryzias latipes* . 7900 - 15800 mg/L (200 h; agua dulce; sistema estático; basado en número de nacimientos) (Gonzales-Doncel, M. et al., 2008)
- aguda para crustáceos : CE50 (concentración de efectos al 50%):
Especie: *Daphnia magna*. >10000 mg/L (48 h; agua dulce; sistema estático; basado en la movilidad) (DIN 38412 Teil 11)

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.9/12

crónica en crustáceos	NOEC (concentración de efectos no observables): No hay estudios disponibles ya que no se consideran necesarios. Estudios de toxicidad crónica con sustancias relacionadas estructuralmente (2-Propanol y 1-Butanol) no muestran efectos reproductivos hasta concentraciones de 100 mg/l (NOEC > 100 mg/l) y 18 mg/l respectivamente.
aguda para las algas y otras plantas acuáticas	: CE50 (concentración de efectos al 50%): Especie: Selenastrum capricornutum (new name: Pseudokirchnerella subcapitata) 22000 mg/L (96 h; agua dulce; sistema estatico; basado en la tasa de crecimiento) (OECD 201; EPA OPPTS 850.5400)
Datos de toxicidad micro y macro - organismos del suelo y otros organismos de relevancia ambiental , como las abejas , las aves, las plantas	: Alguna sustancia presenta un potencial bajo de adsorción , no es bioacumulativos y es fácilmente biodegradable tanto en ambientes aeróbicos como anaeróbicos. Además los ensayos revelan que no tiene efectos perjudiciales para el medio acuático, y sugieren poca peligrosidad para los organismos del suelo . Especie: Eisenia fétida (anélido). LC50 (48 h): > 1 mg/cm2 (basado en la mortalidad). (Método equivalente a OECD 207)

12.2 Persistencia y degradabilidad**Metanol**

Fácilmente biodegradable

Fácilmente biodegradable en agua dulce basado en resultados de estudios estándar que muestran un porcentaje de degradación del 71.5 - 95% tras 5 y 20 días, respectivamente (Price et al. 1974; Wagner 1976). En agua marina los porcentajes de degradación fueron 69 - 97 % (Price et al. 1974).

Otra información relevante

Tiempo de degradación en agua: 1-7 días

Tiempo de degradación en los sedimentos: 1-7 días

Tiempo de degradación en el suelo: 1-7 días

Tiempo de degradación en el aire: 17-18 días

12.3 Potencial bioacumulación**Metanol**

Factor de bioconcentración (FBC): datos experimentales:

Especie: Cyprinus carpio.

Estudio de bioacumulación acuática realizado durante 72 horas, en agua dulce, en sistema estático:

Valor más alto: FBC: 4.5 (intestino)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): - 0.77

12.4 Movilidad del suelo**Metanol**

Debido a su baja constante de log Kow (-0,77) y a su alta solubilidad en agua, tiene una alta movilidad en tierras, con tendencia a filtrarse rápidamente (principalmente en lechos arenosos) y alcanzar acuíferos subterráneos. En terrenos arcillosos, o con contenido en materia orgánica puede ser adsorbido muy ligeramente (< 1 %).

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**Metanol**

Producto:

Valoración de la persistencia (P) : A la vista de los datos disponibles sobre degradación, se puede concluir que la sustancia no es P ni mP.

Valoración de la bioacumulación (B) : A la vista de los datos disponibles sobre bioacumulación, se puede concluir que la sustancia no es B ni mB.

Valoración de la Toxicidad (T) : En base a los resultados de los estudios de toxicidad acuática y los realizados en mamíferos , la sustancia no se clasifica como toxica T.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.10/12**12.6 Otros efectos adversos****Metanol**

Producto:

Información ecológica
complementaria

: No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional., Nocivo para los organismos acuáticos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE SU ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto

: No vacié nunca el contenido residual de los envases en alcantarillas , tierra o cauces de agua. La eliminación debe procurar hacerse siempre a cargo de personal especializado y con las prendas de protección adecuadas.
Los absorbentes contaminados se tratan por un gestor autorizado, así como los envases usados y residuos.
El producto se eliminara de acuerdo con la normativa vigente y en concreto con :
- Directiva 2008/98/CE, de 19 de noviembre, sobre los residuos y normativa que la trasponga.
- Directiva 94/62/CE, de 20 de diciembre, relativa a los envases y residuos de envases así como sus posteriores modificaciones y normativa que la trasponga.
- Decisión 2001/118/CE, de 16 de enero, que modifica la Decisión 2000/532/CE en lo que se refiere a la Lista de Residuos
- Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril
- Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
Así como cualquier otra regulación vigente en la Comunidad Europea, Estatal y Local, relativas a la eliminación correcta de este material y los recipientes vacíos del mismo.**14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE****14.1 Numero ONU**

Números ONU : No relevantes

ADR (Transporte por carretera, directiva del consejo 94/55/CE)

IMDG (Transporte marítimo)

RID (Transporte ferroviario, directiva del consejo 96/49/CE)

IATA (Transporte aéreo)

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : No relevante

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase(s) de peligro para el transporte : No relevante

14.4 Grupo de embalaje

Grupo de embalaje : No relevante

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.11/12**14.5 Peligros para el medio ambiente**

Peligros para el medio ambiente : No relevante

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones particulares para los usuarios : No relevante

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Transporte a granel con arreglo al anexo II : No relevante

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla**

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla :

- Directiva 96/82/CE, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
- Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- REAL DECRETO 1254/99, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
- REAL DECRETO 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- REAL DECRETO 379 / 2001, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos , MIE APQ-1 «almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles»

15.2 Evaluación de la seguridad química

Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	GRUPO	FAMILIA
PINTURAS INORGÁNICAS AL ALCOHOL – CLP - ADR	NC	32

REV.5 05.15
PAG.12/12**16. OTRAS INFORMACIONES****Otros datos**

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Número Telefónico de Emergencia Nacional (ECHA):

EU	: Europe	: 112
AT	: Austria	: +43 1 40 6 43 43 (VIZ Wien)
BE	: Belgium	: +32 (0)70 245 245
BG	: Bulgaria	: +359 2 9154 409
HR	: Croatia	: 112, +385 1 2348 342
CY	: Cyprus	: 1401, 112
CZ	: Czech Republic	: +420 224 919 293, +420 224 915 402
DK	: Denmark	: +45 82 12 12 12
EE	: Estonia	: 16662, +372 626 93 90
FI	: Finland	: +358 (0)9 471977
FR	: France	: +33 (0)1 45 42 59 59 (ORFILA (INRS))
DE	: Germany	: +49 (0)6131 19240 (GIZ Mainz)
EL	: Greece	: 112, +30 21 07 79 37 77
HU	: Hungary	: +36 80 20 11 99 (HTIS)
IS	: Iceland	: +354 543 2222, 112
IE	: Ireland	: +353 (0)1 837 9964
IT	: Italy	: +39 011 6637637 (Torino), +39 02 66101029 (Milano), +39 0382 24444 (Pavia), +39 049 8275078 (Padova), +39 010 5636245 (Genova), +39 055 4277238 (Firenze), +39 06 3054343 (Roma), +39 06 49970698 (Roma), +39 081 7472870 (Napoli)
LV	: Latvia	: +371 67042473
LT	: Lithuania	: +370 5 236 20 52, +370 687 53378
NL	: Netherlands	: +31 (0)30 274 88 88 (NVIC)
NO	: Norway	: 22 59 13 00
PL	: Poland	: +48 58 682 0404 (Gdansk), +48 12 411 99 99 (Krakow), +48 42 63 14 724 (Lòdz), +48 32 266 11 45 (Sosnowiec), +48 22 6119 66 54 (Warszawa), +48 71 343 3008 (Wroclaw)
PT	: Portugal	: 808 250 143 (CIAV)
RO	: Romania	: +402 212 106 282
SK	: Slovakia	: +421 2 5477 4166 (NTIC)
SI	: Slovenia	: +386 41 635 500
ES	: Spain	: +34 91 562 04 20 (SIT)
SE	: Sweden	: 112
CH	: Switzerland	: 145
GB	: United Kingdom	: 844 892 0111